

Guayaquil, 17 de febrero del 2010

Señores
Accionistas de
SEAFRESH S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de comisario principal, presento el informe de la compañía al cierre económico del año 2004.

SEAFRESH S.A., durante el mencionado periodo ha cumplido con todas normas sociales y sus libros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, además las cifras que refleja el Estado Financiero es la real situación de la Compañía.

Atentamente


Jean Argüello Moncada
COMISARIO

